

PRECIOS DE SUSCRICION

En Madrid y Provincias, pesetas 50 céntimos el trimestre, por corresponsal 3 pesetas.
Extranjero. 30 pesetas un año.
Antillas, un año 20 pesetas.
Filipinas, un año 35 pesetas.

EL CRITERIO CATOLICO

DIARIO CONSAGRADO A DEFENDER LA RELIGION, EL CLERO, LA SOCIEDAD Y LA FAMILIA

PRECIOS DE ANUNCIOS

Los anuncios en la cuarta plana á precios convencionales.
En primera plana á DOS pesetas la línea.
Comunicados y remitidos á DOS PESETAS CINCUENTA CÉNTIMOS la línea.

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR, DON MARTIN PERILLAN MARCOS (ABOGADO), CALLE DEL PRADO, 15, PRINCIPAL IZQUIERDA

Reddite quæ sunt Cæsaris Cæsari et quæ sunt Dei Deo: Dad al César lo que es del César, y á Dios lo que es de Dios.

EL RESTABLECIMIENTO

DEL PODER TEMPORAL DEL PAPA, SOSTENIDO POR EL PRINCIPE DE BISMARCK.

Está llamando la atención un folleto alemán que se atribuye á la inspiración del mismo príncipe de Bismarck.

El canciller alemán, con todo y ser protestante, reconoce á un bajo el punto vista político la necesidad del poder temporal de los Papas, y por mucho que nosotros no estemos conformes con la manera de reorganizarlo que establece el folleto, creemos que algunos de sus párrafos valen la pena de ser conocidos, mayormente cuando se trata de un diplomático de primer orden que estudia con atención la marcha del mundo político actual.

El folleto empieza consignando de una manera clara la necesidad del poder temporal, y dice;

«Los adversarios de la Iglesia se engañan cuando afirman que el Papa no tiene ni ha tenido jamás ningún derecho al poder temporal porque, aún en el supuesto caso de que realmente llegase á perder ese poder, no por eso dejaría de continuar teniendo el derecho mientras la Religión católica subsista en el mundo.»

«El Papa debe ser un soberano temporal, no ya por reinar, sino para poner á salvo su dignidad y su independencia.»

Después de hacer observar el autor del folleto que durante muchos siglos, y mientras el Papado ejercía una verdadera influencia sobre los pueblos y los soberanos, nunca había tratado de ensanchar sus dominios, añade:

«Los sucesores de San Pedro no han tratado nunca de fundar un imperio temporal, ni aún siquiera en aquellos buenos tiempos en que estaban en el apogeo del poder.» Más adelante añade: «Además de la necesidad general que tiene cada Estado de ver sostenida la autoridad de la Iglesia, existe para Alemania, y sobre todo para Austria, un interés político entera-

mente particular, que consiste en unir el imperio al Papa católico romano...

«El restablecimiento del poder temporal del Papa y el aumento del poder y del esplendor de la Iglesia romana se ha hecho hoy una necesidad de primer orden para el porvenir de Austria.»

Exponiendo luego su pensamiento bajo su peculiar punto de vista, el folleto añade:

«Una nueva era se abre hoy para la Iglesia: la fundación de un imperio al Este de Europa uniría el antiguo imperio danubiano á las más brillantes tradiciones de su historia, en aquellos tiempos en que las armas imperiales anis quilaron el poderío militar de Turquía en un sin número de gloriosas batallas. A Austria y no á Rusia, como se pretende, le cabe la dicha de ser el Estado civilizador de la Península de los Balcanes y de la Turquía europea.»

«El imperio eslavo del Este, que muy pronto lo formará el Austria en su gran mayoría con sus propios eslavos y los de la Turquía europea, debe diferenciarse en su base del imperio eslavo de Rusia, porque de lo contrario, Austria trabajaría para el panslavismo ruso, que á todo trance debe procurar detener. A la Religión le toca, pues, establecer esa diferencia; aquí, el imperio eslavo católico romano; allí, el imperio eslavo greco-ruso!»

«...Es poco menos que inútil tratar de demostrar que la Iglesia romana es infinitamente superior á la Iglesia griega de los Balcanes, la cual, en confederación descentralizada, se encontraría abandonada y sin defensa á la organización unitaria de la Iglesia romana. Además, los pueblos latinos eslavos de la península de los Balcanes tienen no pocas simpatías por Roma, á pesar de que no existen diseminados en todo aquel país más que un millor próximamente de católicos romanos. Pero la jerarquía romana ha echado honras raíces en la Bosnia y la Herzegovina, y es de suponer

que no encuentre gran resistencia en Rumania; en Bulgaria el progreso ha sido rápido en estos últimos tiempos, contándose á centenares las conversiones.

«El Gobierno austriaco tiene el mayor interés en animar con todo su poder esta propaganda católica, pues que se trata, no de sentimientos pasajeros, sino de principios fundamentales, y lo que es de una importancia fundamental para Austria lo es también para Alemania, que está estrechamente unida con la monarquía austriaca.»

«¿No podríamos creer que la Providencia es quien ha creado esta situación, que ha producido estas complicaciones y que ha despertado el interés del mundo civilizado, indicándonos una solución que satisfaga á todos? ¿No podría ser que la Providencia hubiese hecho todo esto para designar bien claramente á toda Europa el único hombre que una tradición de 1.500 años le liga al fundador de la nueva Roma, y para el cual hasta el mismo destino parece haber preparado una residencia real en los límites que dividen las dos partes del mundo.»

«Entonces se realizaría lo que pronosticó José de Maistre: ¡El Papa celebraría el santo sacrificio de la misa en Santa Sofía!»

«Las mismas consideraciones políticas que obligaron en otro tiempo al Rey de los Francos á hacer donación á su aliado el Estado pontificio, obligarán también al Emperador del nuevo estado bizantino á abandonar á la soberanía de su aliado el Papa la ciudad de Constantinopla, que no podría en manera alguna reclamar para sí.»

La *Revista de Acoy*, de donde tomamos el artículo anterior, dice muy oportunamente que no está conforme con la manera de realizar el restablecimiento del Poder temporal, y nuestra opinión es en todo igual á la del colega.

El Poder temporal del Papa ha de ser como siempre ha sido: teniendo á Roma por capital del orbe católico.

¡Y así será!

CONSEJO DE MINISTROS:

El que ayer se celebró fué puramente administrativo, al decir de los ministros.

Se examinaron cuatro expedientes de indulto, siendo concedido uno en favor de Lopez Soria, autor del asesinato cometido en el pueblo de Picasent, en la persona del Sr. Tronchoni, en vista de los informes de la Sala sentenciadora y del Consejo de Estado.

Sobre los otros se nos dijo que no había recaído acuerdo alguno.

Los ministros dieron cuenta de los asuntos de sus respectivos departamentos, y se autorizó al de Fomento para que salga el viernes para Valencia con objeto de asistir á la inauguración del ferrocarril de esta ciudad á Cuenca.

Los ministros de Gracia y Justicia y Estado salieron del Consejo antes de terminarse, para ir al Pardo á despachar con S. M. el Rey.

Un colega de anoche toma por su cuenta el discurso pronunciado últimamente por D. Emilio Castelar en el Círculo Mercantil, y lo califica ni más ni menos como una inmensa mentira.

Para el famoso orador es indudable que la toga, el curso, el traje, talar, han perdido la significación importantísima que vienen representando á través de los siglos, y como su discurso versó sobre muchas cosas que no dejaron de ser heterogéneas, hé aquí algunas apreciaciones que el colega aludido hace respecto de los asuntos que se rozan con cuestiones religiosas.

Dice así:

«Desde este punto de vista, el discurso de D. Emilio debe conservarse; se alabó de conocer la historia y de respetarla profundamente, y todo su discurso es una inmensa mentira contra la historia.»

No se ha presentado, no se presentará jamás una síntesis histórica en que la religión, la milicia, el derecho y la misma poesía no aparezcan como los determinantes de todos los grandes y

trascendentes sucesos; no se presentará ninguna, decimos, salvo la de don Emilio del sábado en el Círculo Mercantil.

Todos los días, de Barcelona, de Cádiz, de otros puertos españoles, salen misioneros para Oceanía, África, Asia y América, y no hay punto en los mapas incompletos que se han levantado de apartadas é ignoradas regiones en que no se encuentre el misionero católico. ¿Y qué comerciantes le preceden? ¿quiénes le siguen? ¿quién siquiera pasa del radio protegido por los fusiles de los soldados europeos?»

Preciso es convenir que estas razones no tienen vuelta de hoja.

Los que han marchado siempre á la vanguardia de todos los descubrimientos han sido los misioneros, y esto no tan solo en los tiempos modernos, sino desde las épocas más remotas, á raíz de la propagación del Cristianismo.

Por consiguiente, no ha sido el comercio, sino el espíritu religioso, el que ha franqueado todos los caminos y ha trazado todo el itinerario á los que representan el caduceo con las alas de Mercurio. La Cruz, y solo la Cruz, ha sido la primera en penetrar en todas partes.

Según afirma hoy *El Liberal*, se han presentado en su redacción varios alumnos de las Escuelas municipales nocturnas, lamentándose de que no se den las clases.

Se atribuye esta falta á que el Ayuntamiento no suministra petróleo para el alumbrado de dichas clases.

Llamamos sobre este asunto la atención del señor alcalde para que no se interrumpen dichos estudios.

Ayer publicó *El Liberal* un artículo titulado «Los frailes Franciscos en España», y no le quisimos dar importancia alguna, porque se contradecía á sí mismo del modo siguiente:

El Liberal, como todos sus correligionarios, están cansados de decir directa ó indirectamente que

FOLLETIN (3)

SAN TORCUATO

LOS APOSTÓLICOS

(CONTINUACION)

temporal en la tierra, como lo dicen San Pedro Crisólogo y otros.» (1)

(1) Consérvase en San Torcuato una modesta capilla y antigua casa, donde los naturales aseguran que allí nació San Torcuato, afirmando además que sus padres pertenecían á una alta familia romana. Esta última opinión está demostrada históricamente, pues es sabido el elevado lustre del nombre de Torcuato, puesto que era llevado por

El cisne del Túrta, el elocuente Vicente de Ferrer, asegura que fué tan pequeño el fruto de la primera predicación de Santiago, que sólo logró convertir nueve discípulos, «que fueron nueve granos de trigo, tan fructíferos, que convirtieron toda España.»

IV.

Visto, sin duda, el escaso resultado de su misión, ó tal vez impulsado por celestes inspiraciones, determinó Santiago dirigirse á Zaragoza acompañado de Torcuato

los más distinguidos patricios. Se asegura que era de la familia de Cayo Manlio Torcuato. El nombre de Torcuato significa collar, que era la más alta insignia de distinción de los caballeros romanos.

to, Tesiphon Segundo, Indalecio, Cecilio, Isicio, Eufasio, Atanasio y Teodoro, que eran los nuevos adalides de la Fé.

Los historiadores sagrados y profanos, cuyas huellas nos hemos propuesto seguir, al ver resplandecer estas nueve lumbreras en el oscuro fondo de las tinieblas gentílicas, se consagran afanosamente á buscar su origen.

Pretendiendo muchos que los nueve discípulos vinieron de Jerusalem con el Apóstol, destruyen las más fundadas razones y los más claros timbres de nuestra nación, sino se supiese que esta es una de las suposiciones y falsedades con que espíritus interesados han pretendido oscurecer la verdad.

Otros afirman que la conversión

de los discípulos de Santiago fué hecha en Zaragoza, pero la robusta opinión de Calixto II asevera que tuvo lugar en Galicia.

«Se ha de saber—dice el Pontífice nombrado—que el bienaventurado Santiago tuvo muchos discípulos, pero doce especialmente, de los cuales tres eligió en Jerusalem, pero nueve los eligió el Apóstol en España.»

Autoridad tan respetable está seguida por varios breviarios como el de Braga, Sevilla, Evora, Córdoba y el de San Antonino, que se venera entre sus reliquias en la ciudad de Jesuli, en Italia. Precisados por lo tanto, á penetrar por las dudas de los historiadores, queda patentemente demostrado que San Torcuato y sus compañeros fueron hijos de España.

Siguiendo el oscuro laberinto de aquellos acontecimientos, dícese que San Torcuato y los discípulos de Santiago pasaron á Roma, mientras San Teodoro y San Atanasio, ordenados ya de Obispos, quedaron en España á predicar el Evangelio.

Algunos afirman que San Atanasio colocó su silla apostólica en Zaragoza, pero esta noticia está de truida por cuanto los dos discípulos quedaron en Galicia, según Calixto II Leon III y el breviario de San Dionisio. (1)

Es muy probable que el viaje á Roma de San Torcuato y sus compañeros, como el proyectado por Santiago á Zaragoza anteriormente, no emanen de errores históricos.

(1) Impreso en Paris, año de 1550.

las oraciones de los católicos son pura farsa, y lo mismo sus venerandos misterios; pues á pesar de esto, toda la argumentación del artículo de ayer se apoya precisamente en la doctrina contraria; esto es, en que las oraciones de unos pobres frailes valen tanto, que el acto de orar es una verdadera conspiración, y el acto de exponer S. D. M. no es más, en su consecuencia, que congregarse los frailes al *hijo de Dios* para conspirar.

Nada pensábamos decir, visto esto, pero hoy *La Unión* dice:

«Como estos republicanos nos tienen acostumbrados á que hechos cuya existencia afirman, resulten después del todo inexactos, nada tendría de particular que el hecho de que se trata hubiese existido tan solamente en el imagin de algún clérigo.»

Y después añade:

«Pero, en el caso de que el hecho sea cierto ¿quiere negar *El Liberal* el derecho que los fieles cristianos tienen de pedir á Dios el triunfo de la Religión?»

¿Qué concepto tendrán formado estos señores liberales del derecho y del deber?

Leemos en un periódico:

«Se lamenta *La Época* de que en tanto se recaudan en París millones de francos para edificar la Catedral del Sagrado Corazón en Montmartre, apenas si en Madrid, pueblo eminentemente católico, se reúnen algunos miles de pesetas para edificar la Catedral de la Almudena.»

Esto se explica fácilmente: en Madrid cada católico tiene en su corazón una basílica para rendir culto á Dios, y encuentra más cómodo adorarle en este santuario íntimo que contribuir con su dinero á las obras de la Catedral.

Es mucho país y muy católico el país en que vivimos.

Nuestros suscritores creerán, al leer los anteriores renglones, que estos se han tomado de *El Motín* ó de *Las Dominicales*; pues no señor, quien así habla, como pudiera hacerlo un pantheista de última fila, es un diario que se llama conservador, pero que, por lo visto, no prescinde de sus antiguos hábitos revolucionarios.

Ayer comenzaron á circular rumores algún tanto desagradables referentes á la cuestión de las Carolinas, manifestando un colega que las negociaciones tomaban rumbos desconocidos, y que Alemania trataba de desvirtuar la mediación Pontificia.

A este propósito habla nuestro colega *Las Ocurencias*:

«Hemos procurado enterarnos de lo que hubiera de cierto, y por personas bien informadas de lo que pasa en aquel país se nos ha dicho que carece en absoluto de fundamento el rumor y además esas mismas personas se han lamentado que con tanta facilidad publiquen los periódicos rumores tan inverosímiles, por el afán de echárselas de profeta.»

Después de Dios, creemos que lo más digno de respeto y hasta veneración, es la patria, pues el sentimiento patriótico bien entendido hace ciudadanos virtuosos y héroes, así como la Religión hace santos.

Por esto no atinamos á comprender cómo los españoles, los que siempre hemos sido más amantes de nuestra madre patria, los que más hemos sublimado en la Historia ese grande sentimiento, descendamos ahora tanto y tanto que no dudamos en perjudicar á esa misma patria y lo que es peor, á *pretexto de servir*.

Enemigos declarados y adversarios acérrimos de cuanto sea política, ora en un sentido, ora en otro, porque abrigamos la íntima convicción de que á ella es debido nuestro decaimiento moral y nuestra ruina material, no dudamos en echar en cara á los políticos modernos que sus exageraciones, que su fanatismo nos arrastra á estos tristes extremos.

No hace mucho que en Francia trató por un insigne escritor católico de la formación de un partido Católico que, según el parte siguiente, ha fracasado:

«PARIS 9 (11.5) de la mañana.—El señor conde de Mun, en vista de la oposición unánime que su proyecto de unión católica ha levantado en el campo conservador, y atendiendo á excitaciones de elevadas personas, constituidas en dignidad algunas de ellas, ha decidido renunciar á su proyecto referente á la formación de un partido católico. Esta noche ó mañana publicará *L'Union* una carta del elocuente orador católico, en la cual hará públicas sus intenciones.»

«Los republicanos, que creían que dicho proyecto sería el principio de futuras y graves disensiones entre los conservadores, no ocultan su mal humor al considerar la disciplina y el patriotismo del diputado de Morbihan.»

«El lenguaje y la actitud en estos últimos días de *El Moniteur de Rome*, órgano del Vaticano, permitía esperar el resultado actual.—M.»

Muy de lamentar es que tan fatal resultado haya obtenido una idea que, por ser en pró de la Iglesia Católica, no podría ser mirada con desden; pero á la verdad, creemos más propio y adecuado para favorecer los intereses de la Iglesia el propagar públicamente las ideas, mantener firmemente sus principios y mantenerse completamente alejado del terreno de la política para no herir susceptibilidades ni provocar diferencias entre los católicos.

Acaso haya sido debido al fracaso de la unión francesa, á la parte activa que quiso tomar en la política, atrayéndose de esta suerte las enemistades, no solo de los impíos, sino de los políticos de opinión distinta.

Vamos á recoger impresiones acerca de lo que se dice del Consejo de ministros de ayer. Por dichas impresiones se deduce que se trató de asuntos importantes, por más que por varios colegas se le atribuya escaso interés á dicho Consejo.

Procurando reflejar todas las impresiones que fueron transmitidas á la opinión, parece que los ministros se ocuparon principalmente del estado de la mediación de Su Santidad y del espíritu poco benévolo de Alemania para aceptar las bases de arreglo propuesto por la Santa Sede, como lo demuestra la contraproposición que ha enviado á Roma.

Un colega dice acerca de este particular, que el presidente del Consejo no abriga grandes dudas, por más que no esté exento de recelos, de llegar á una solución, hasta cierto punto satisfactoria, y es que el aplazamiento por la actitud de Alemania contraria sus planes de reunir las Cortes á fin de Diciembre, ante las que no quiere presentarse sino después de que la negociación esté ultimada, plazo ó fecha, que, según se dice, no puede dilatar.

Todo esto podrá ser una hipótesis más ó menos aventurada, pero en vista del estado en que se encuentra la cuestión alemana, no creemos que puedan existir muchos aplazamientos, y que el Gobierno tendrá que venir á las Cortes antes del tiempo que estaba señalado para este suceso.

También se ocupó el Consejo de otros particulares de poca importancia, hasta que se entró á tratar de la cuestión de orden público. Esta cuestión dió á conocer nuevos trabajos revolucionarios, según un telegrama del gobernador de Alicante leído por el señor ministro de la Gobernación.

Hele aquí:

«Las fuerzas de la guardia civil de Denia hicieron el día 3 del actual un reconocimiento en varias casas sospechosas del campo, encontrando en la de un tal Pedro Ibars dos sellos con esta inscripción:

En el uno: «Provincia de Alicante. Número... Distrito de...»

Y en el otro: «Plotones de Ruiz Zorrilla. Número... Libertad, igualdad y fraternidad.»

Además recogió seis nombramientos con los referidos sellos y firmados por F. Alabag, sin los nombres de las personas á quienes se referían; una lista de 20 personas, sin expresión de los pueblos en donde se hallan, y ropas con las iniciales F. G., pertenecientes á D. Fulgencio Givila Cardona, que había estado en dicha casa, el cual se halla procesado á instancia del fiscal de Altea por delitos de imprenta cometidos en *El Progreso* de Jávea, cuyo paradero se ignora, aunque se sospecha que se encuentra en Argelia.

El dueño de la casa, los efectos y dos personas más, llamadas Arturo Moullor y José Llasén, á los que se les han ocupado nombramientos de capitán y teniente respectivamente, y al primero, además, uno en favor de un tal Gasén como jefe de los pueblos de Vergel, Mirafior y Setla, llamados de la Marina, han sido entregados á los tribunales.

También se habló de la sumaria que se sigue á los de Cartagena.

Noticias generales

En Alcoy se verificó el penúltimo domingo la procesion del Rosario con gran solemnidad, recorriendo las principales calles de la población.

El Clero de Santa Maria presidia el acto, llevando la preciosa imagen de la Virgen.

Hemos oído entusiastas elogios de la manera bizarra con que se ha atendido en la vecina villa de Concentaina á las necesidades de los menesterosos en la pasada epidemia, en que, si no hubo un lujo de caridad como en Alcoy, por no permitirlo la situación del pueblo, hicieron las personas acomodadas cuanto estuvo de su parte para que no quedase ningún pobre sin los oportunos auxilios.

La asistencia espiritual no dejó nada que desear.

Los vicarios de Santa Maria sostuvieron con denuedo ellos solos el rigor de la lucha, entregados durante aquellos fatales días á una vida de agitación, sin conocer el descanso ni de día ni de noche.

He aquí un rasgo de valor por parte del vicario D. Vicente Merín y Ricart.

Fue atacada una persona en la misma parroquia de Santa Maria. Suscitóse confusión en el templo, y amedrentada la gente lo abandonó, quedando solo el vicario. Este socorrió al enfermo en lo que pudo, confesándolo y dándole la Extremaunción. Pero no conociendo al atacado, ni el sitio de su residencia, tuvo necesidad de avisar por si alguno le conocía. Supo después de algunas indagaciones la casa donde vivían algunos parientes de él, y tomando al enfermo sobre sus hombros, porque nadie se le acercaba, ni se le ofrecía en cosa alguna, lo llevó hasta su casa, no cesando el enfermo durante el camino en sus vómitos, con lo que el heroico vicario, cumplida su misión, regresó á su casa.

Por la subsecretaría de Gracia y Justicia se anuncian las vacantes de una plaza de magistrado en la Audiencia territorial de Sevilla, y otra en cada una de las Audiencias de lo criminal de Gerona, Algeciras, Murcia, Lerma, Pontevedra, Seo de Urgel y Tremp.

También se anuncia por la Dirección correspondiente las vacantes de los registros de Alora (Málaga), Villacarrillo (Jaén) y Sahagún (Valladolid), de tercera clase.

En virtud de modificaciones llevadas á cabo en las plantillas de escribientes de la Armada en los apostaderos, se ha conseguido una economía de 23.000 pesos en el de la Habana y de unos 6.000 en el de Filipinas.

Economías en España, ya se sabe: Escribientes y porteros. Es decir, los últimos monos, y regularmente los más necesarios.

Refiere *El Noticiero Bilbaíno* que un sujeto compró una hermosa lubina en

el muelle de las Arenas por 4 pesetas y al ir la cocinera á destriparla encontró, además de 10 pescaditos, un duro acuñado en 1885.

Hoy firmará S. M. el Rey los decretos admitiendo la dimisión del cargo de fiscal del Consejo de Estado á D. Manuel Danvila, que, fundada en el mal estado de salud, tenía presentada hace tiempo; nombrando para reemplazarle á D. Rafael Serrano Alcázar, ex-subsecretario de Gobernación.

Los duques de Montpensier saldrán para Andalucía después que pase el día 28, que es el cumpleaños de S. M. el Rey. Aun cuando los ministeriales niegan que el Rey les acompañe, otros aseguran lo contrario, afirmando que es posible pase unos días en Sanlúcar.

Se ha dado orden para que se admitan todos los trabajadores que se presenten para las obras del ferrocarril de Játiva á Alcoy.

En breve se sacarán á subasta por cuenta del Estado las obras de recomposición de ocho carreteras generales del Estado en la provincia de Madrid, para dar ocupación á las clases jornaleras.

Nos parece bien, y deseamos que no tarde en empezar dichas obras.

La Asociación general de Agricultores de Málaga ha acordado dirigirse á todos los viticultores para que efectúen en seguida la replantación de las viñas destruidas por la filoxera y para que vuelvan á poseer las fincas de que se incautó la Hacienda por falta de pago de la contribución.

Según dice un colega de Salamanca se tramita un expediente de multas por valor de 130.000 reales, impuestas á la Compañía del ferrocarril de Medina del Campo á aquella ciudad.

Las experiencias hechas en Landskrona con el torpedero submarino Nordenfeli han demostrado que el problema no está resuelto ni mucho menos. Los resultados han sido deficientes en extremo.

Una comisión de la Junta directiva del Círculo de la Unión Mercantil ha visitado al señor obispo de Madrid para suplicarle que honrase dicho Centro explicando en él algunas de las conferencias que se organicen.

El señor Obispo de Madrid dispensó á la Comisión una acogida cariñosísima; dijo que el Círculo de la Unión Mercantil era una Sociedad digna de las mayores ponderaciones, por lo mismo que es la primera en acudir al socorro de todas las desventuras del país, y manifestó que iría al Círculo muy pronto, no á dar una conferencia, pero sí á decir algo á los socios.

Hoy se ha entregado por el Vaticano á los representantes acreditados de las potencias católicas, la Encíclica que el Santo Padre ha redactado sobre el liberalismo, y que ya hemos anunciado anteriormente.

Dice *La Correspondencia*:

«Algunos periódicos dan á entender que varios diputados conservadores votarán frente á la candidatura del señor Romero Robledo, la del señor conde de Toreno para la presidencia del Congreso.»

El Gobierno no se ha ocupado hasta ahora ni poco ni mucho en la candidatura para la mesa del Congreso en la próxima legislatura, pero estén seguros nuestros colegas opositoristas que cuando el Gobierno la acuerde, sean cuales fueren los nombres designados, los diputados ministeriales la votarán como un solo hombre, sin dar lugar á espectáculos que, después de todo, serían completamente nuevos en el partido conservador.

El Gobierno francés ha prohibido la importación de cacahuetes, patatas, pimientos y otros frutos procedentes del litoral español del Mediterráneo.

Esta medida, que perjudica muchísimo á nuestras provincias de Levante, parece que se funda en una medida de precaución por el estado sanitario en que ha estado todo ese litoral durante el verano.

Nada menos que 452 eran los asuntos puestos á la orden del día en la sesión celebrada ayer por la Diputación provincial.

Pues de esos 452 asuntos el más detenidamente tratado fué el de la provisión de la capellanía mayor del Hospital. Que, por cierto, quedó sin resolver. Muchos de los 452 pasaron sin debate; otros muchos siguen sobre la mesa, esperando turno.

El duque de la Torre pasó el día de ayer bastante tranquilo, y aunque lento, continúa la mejoría.

El nuevo ántrax que se le ha presentado no ofrece gravedad.

Se trata de establecer en Valencia la nueva industria de bordados á máquina para adornar la ropa blanca con muy poco dinero.

El Gobierno de Dinamarca ha notificado á las diversas potencias de Europa y América el hecho de haber quedado sumergida la isla del Fraile, situada al sur del archipiélago de Feroe.

La base de dicha isla estaba combatida por la acción de corrientes de extraordinaria violencia.

La isla del Fraile era una inmensa ribera escarpada de 80 pies de elevación. Era de suma utilidad para los navegantes porque les señalaba remolinos en extremo peligrosos. No estaba habitada.

Las noticias telegráficas publicadas ayer por *El Imparcial* relativas á ciertas objeciones que se suponen hechas por Alemania á las soluciones al conflicto de las Carolinas, propuestas confidencialmente por el Vaticano, carecen de fundamento si bien, después de todo, nada tendría de extraño que á su debido tiempo, el Gobierno de España ó el de Alemania hicieran las observaciones que juzgaran pertinentes para la mejor defensa de los derechos é intereses que les están encomendados.

En los centros oficiales no se tienen noticias acerca del asesinato de Holcombe cometido en las Carolinas, según telegramas recibidos por periódicos extranjeros.

El príncipe imperial de Alemania se ha declarado protector de los Padres del Espíritu Santo que van á establecerse en Berlin.

Há pocos días algunos periódicos de esta corte dijeron que entre el Sr. Mercader, Obispo de Menorca y el Cabildo de aquella Catedral, existía cierta tirantez de relaciones con motivo de una acción entablada en los tribunales de justicia contra el Arcipreste señor Abril.

La noticia era completamente infundada, según nos dice persona autorizada; pues el sabio y virtuoso Prelado que rige aquella Diócesis ha sido completamente ageo á la cuestión judicial relacionada con el Sr. Abril, y el Cabildo no ha faltado ni por un momento á las consideraciones y respeto que deben á su Prelado, y á que tan acreedor es este por sus virtudes y sabiduría.

El Imparcial publica hoy los siguientes telegramas acerca de la Encíclica de Su Santidad, de cuya publicación hemos dado cuenta á nuestros lectores: ROMA 9 (9.10 mañana).—La encíclica de Su Santidad se publica hoy. Trata del liberalismo moderno.

Será expedida á todos los Obispos del mundo, y ha sido impresa en seis lenguas distintas: latín, italiano, inglés, español, francés y alemán.—S.

VIENA 9 (7.2) noche.—El Sumo Pontífice ha publicado hoy su anunciada Encíclica.

Principia con las palabras *De civitatum constitutione christiana*.

Defiende la teoría de la recíproca interdependencia de la Iglesia y del Estado y del mutuo respeto entre ambos poderes.

Hablando del puesto de los católicos en el Estado, dice el documento pontificio que deben sin embargo, participar de las evoluciones políticas de actualidad.—Dr. N.»

Inútil es que repitamos á nuestros lectores con cuánta impaciencia esperamos dicha Encíclica para reproducirla en nuestro diario y que llegue á conocimiento de nuestros suscritores.

El mismo periódico publica un telegrama de su corresponsal en Viena, cuyo texto es el siguiente:

«VIENA 9 (7:20 noche).—*Le National Zeitung*, de Berlín, dice hoy que la contraproposición alemana denota que son inaceptables las bases sometidas por Su Santidad al Gobierno imperial para resolver la cuestión de las Carolinas.—*Dr. N*»

La *Gaceta* ha publicado los estados demostrativos de la exportación habida en el mes de Setiembre próximo pasado, y según los mismos continúa la baja iniciada y persistente en meses anteriores, cuyas causas sería injusto achacar al Gobierno conservador, por cuyo motivo no hacemos coro con los diarios opositores, que en todo ven y hallan materia política favorable á sus intereses y contraria á los de sus enemigos. Sin embargo, nuestra imparcialidad manifiesta nos obliga á declarar que, aun teniendo en cuenta las razones y las causas que han pesado y pesan sobre los intereses productores del país, causas inesperadas y de todo punto inevitables para este Gobierno y cualquiera otro que ocupara el poder, fuera el que fuese, alguna responsabilidad cabe al Sr. Cos-Gayón en la decadencia visible de los ingresos por exportación de productos nacionales, puesto que el ministro de Hacienda parece empeñado en sostener, contra viento y marea, y á despecho de los interesados, que por todas partes se quejan amargamente, algunas de sus disposiciones, evidentemente contrarias á lo que el país reclama y necesita.

Ahora mismo existe una pendiente que, de realizarse, como se anuncia, reportará notorios perjuicios á toda una comarca en la provincia de Valencia, y á los fabricantes de papel particularmente.

El *Serpis*, periódico de Alcoy, da en su número recibido hoy mismo la voz de alarma, y detalla los gravámenes que habrá de reportar á la industria papelera de dicha ciudad el planteamiento de máquinas de cigarrillos en la fábrica de tabacos de Valencia; y nosotros, sin juzgar mal de la reforma que implante la obra mecánica en los talleres de aquella fábrica, creemos que ni esta ni ninguna otra debe realizarse sin gran prudencia y sin haber antes acudido al remedio de los males que en la industria y en el trabajo pueden ocasionar.

Y lo que decimos respecto de reformas de poca trascendencia en la Administración, decimos también en cuanto á otras disposiciones y leyes económicas de verdadera importancia que acusan un sistema y una dirección en los planes del ministro del ramo, planes que no rechazamos en absoluto como otros periódicos de partido, pero cuyas ventajas, en alguna de sus partes, están muy lejos de corroborarse por la triste y desengañadora experiencia.

En comprobación de lo que hemos dicho al principiar, véase el resultado en cifras de la exportación de Setiembre último:

Las exportaciones realizadas en dicho mes ascienden á 35.885.445 pesetas, cantidad menor que la que arrojó la exportación del mismo periodo en 1884 en pesetas 991.429, las que, sumadas con los 3.214.964 pesetas que importaba la baja habida en los ocho meses del año transcurridos hasta Setiembre, forman un total de 4.206.393 pesetas recaudadas de menos por este concepto que en el año pasado.

Ha disminuido la exportación de los siguientes artículos: Vinos de Jerez por 1.450.209, ganados por 539.000, cobre en barras 430.754, corcho en taponés 246.990, lana en rana 373.693, minerales no clasificados 413.043. También han sufrido baja, aunque de menor importancia, los aguardientes, conservas, esparto, rama y manufacturado, anís, azafraán, almendras, frutas verdes y secas, naranjas, cebada, centeno, trigo y harinas, algarrobas, garbanzos hier

ros y herramientas, sal común, sedas y vinos generosos.

En cambio han aumentado los productos de la exportación de la pasa por 2.564.780 pesetas, la de los vinos comunes por 1.582.603 y la de aceites por 1.009.270.

Malos tiempos corren para la prosperidad que todos ansiamos en la riqueza y en los productos al Tesoro de la producción; pero aun siendo como son fatales por varios modos, es de hombres entendidos y de hacendistas eminentes disminuir sus daños y atajar en lo posible las causas de su acción ruinosa. Si el Sr. Cos-Gayón sabe ó no hacerlo, eso ya nos lo irá demostrando su gestión financiera en la Administración pública.

Los Señores Beneficiados de la Santa Catedral de Santander han dirigido al señor Obispo de aquella diócesis el siguiente notable documento:

—Ilmo. y Rvmo. señor Obispo de Santander.

Siempre fué digno de loa, y á veces es ineludible deber, dar público testimonio de Fé Católica, sin consideración alguna de las que aconsejar suele la prudencia humana.

«Propio es también de súbditos fieles y sumisos mirar por la honra y lustre de sus superiores jerárquicos en estos tiempos principalmente, cuando hollado el principio de autoridad por disolventes doctrinas, pronta á naufragar parece hasta la misma noción de respeto.

Por eso los que suscriben, Beneficiados de esta Santa Iglesia Catedral, llenos de admiración y cariño hacia la sagrada persona de V. S. I., tiene hoy la alta honra de manifestarle su absoluta conformidad con todos y cada uno de los conceptos y frases del magnífico documento en que el ilustrísimo Cabildo se adhiere á V. S. I., protestando juntamente con él contra las injurias, sarcasmos, absurdos y perniciosas doctrinas que en *La Voz Montañesa* vienen publicándose hace algún tiempo, con desdoro de nuestra Católica ciudad.

«Dios guarde muchos años á V. S. I. para bien de esta Diócesis, que se gloria de poseerle.—Santander 1.º de Noviembre de 1885.

«José Ramon Rodríguez.—Pedro Barba.—Juan Francisco Conde.—Félix García Amor.—Pascual Pérez.—Emilio Aguirre.—Gavino M. Gordon.—José del Coto y Cuevas.—Eduardo Rodrigo Sanz.—Pedro Camello Frábeda.

Ausentes los señores Beneficiados D. Braulio Velasco, D. Epifanio Delgado, D. Gregorio Nicolás Peña y D. José Corcuera.

Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo de Santander»

La junta de directores del ministerio de Marina se ha ocupado ayer en el estudio de los proyectos de *caza-torpederos* presentados por las principales casas constructoras de Inglaterra, en armonía con las bases presentadas por dicho ministerio.

Se ha tratado también de las construcciones que se están llevando á cabo en Inglaterra, donde se prosigue la del acorazado, á propósito de lo cual hemos oído decir á personas entendidas en la materia que el famoso tipo *Pierce*, de que tanto se habló en las discusiones del Senado, no ha pasado de proyecto irrealizable, que ha hecho reír mucho á los constructores del *Olyde* teniendo este proyecto en Inglaterra como irrealizable.

Centros Oficiales

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real orden jubilando, por imposibilidad física, á don Antonio María Ortega, registrador de la propiedad de Yecla.

—Otra jubilando, por igual causa, á D. José Tolón y Marina, registrador de la propiedad de Cieza.

Marina.—Real orden invitando á los fabricantes nacionales de aceros dulces para que presenten notas de los materiales que podrán facilitar con destino á la construcción de dos guardacostas torpederos y un cañonero.

Telégrafo

De la «Agencia Fabra» recibimos los siguientes telegramas:

PARIS 9.—Bolsa de hoy: Fondos franceses: 3 por 100, 79 90; 4 1/2 por 100 108-10 00. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 56'05.—Obligaciones de Cuba 470'00; consolidados ingleses 100 7 1/16.

Ultima hora: 4 por 100 exterior, 56 3/16, amortizable, 00-00; obligaciones de Cuba, 00'00.

LONDRES 9.—Clausura de la Bolsa de hoy:

Cuatro por 100 exterior español, 56 1/8.

PARIS 9.—*Le Gaulois* de esta mañana dá cuenta de una conversacion que uno de sus redactores ha celebrado con D. Manuel Silvela.

El ex-embajador de España, hablando de la salud del Rey D. Alfonso, desmintió los falsos rumores que acerca del particular han circulado en el extranjero, diciendo que no ha padecido más que de fiebres palúdicas.

PARIS 9.—Los periódicos franceses confirman hoy la noticia de que el señor Ruiz Zorrilla ha demandado de injuria y calumnia ante los tribunales ingleses al periódico *The Times* por haberle éste supuesto complicado en el proyecto de poner en libertad á los presidiarios de Cartagena.

ATENAS 9.—A pesar de los pedidos de material de marina hechos en el extranjero anteriormente, se ha acordado adquirir algunos torpederos más con destino á la marina helénica.

El ministro de la Guerra está inspeccionando las obras de defensa.

Reina grande entusiasmo en todas las clases sociales, y se considera imposible evitar la guerra si las potencias no obtienen compensaciones territoriales para Grecia.

LONDRES 9.—Según noticias de los periódicos ingleses, se confirma que Osman-Digma no murió en el combate que tuvieron los sudaneses y los abisinios, como afirmó un despacho de Suakin; pero lo que no cabe duda es que los sudaneses llevaron la peor parte en aquel hecho de armas.

PARIS 9.—El Gobierno no hará mañana ninguna declaración ante las cámaras.

Dicha declaración, que equivaldrá á un programa ministerial, no se hará hasta dentro de algunos días cuando se haya constituido la Cámara de diputados.

RANGOON 9.—La respuesta del Rey de Birmania al ultimatum no ha satisfecho á los ingleses.

Las tropas británicas tienen la orden de pasar la frontera birmana en cuanto sea posible.

NUEVA-YORK 9.—Han sido infructuosas cuantas gestiones se han hecho cerca de las autoridades canadienses para obtener el indulto de Riel.

El jefe de la insurrección del Canadá será ahorcado mañana.

EL CAIRO 9.—Según las últimas noticias del Sadan recibidas hoy, los rebeldes sudaneses, en número de unos 8.000, han atravesado el desierto, llegando entre Wadihafa y Assuan.

PARIS 9.—El periódico *La Patrie* dice que la guarnición de París estará mañana sobre las armas ante el temor de que surjan desórdenes.

Los ministeriales ponen sin embargo, en duda esta noticia.

El conde de Mun ha renunciado á su proyecto de formar el partido de la union católica, á fin, según se dice, de no ser causa de divergencias.

PARIS 9.—Esta tarde ha circulado en la Bolsa el rumor de que el príncipe de Bulgaria ha abdicado.

La noticia merece confirmación.

LISBOA 9.—La prensa portuguesa se ocupa hoy preferentemente de la noticia de que las autoridades de Huelva ó Ayamonte tratan de internar en Portugal á los súbditos lusitanos que sean acometidos del cólera cerca de la frontera.

No ocultan la mala impresión que ha producido esta noticia.

PARIS 9.—El Sr. Gamont ha sido nombrado ministro de Agricultura y el Sr. Dauterme de Comercio.

PARIS 10.—El discurso del primer ministro de Inglaterra, el marqués de Salisbury, pronunciado anoche, ha producido sensación, pues pone de mani-

festo las divergencias de la Gran Bretaña y de Rusia sobre la cuestión de Oriente, habiendo manifestado claramente los peligros del restablecimiento del *statu quo* ante Bulgaria.

SOFIA 9 (recibido el 10).—Un pelotón, compuesto de unos 50 soldados serbios, penetró ayer en territorio búlgaro cerca de Rakita, en el distrito de Trun, atacando un puesto búlgaro, el cual contestó á la agresión haciendo fuego y dando muerte á un serbio.

Actos análogos de hostilidad han sido cometidos por los serbios en el distrito de Kustendil.

Estos incidentes hacen creer que Servia trata de buscar pretextos para un *casus belli* é invadir súbitamente con su ejército la Bulgaria.

SOFIA 9.—Durante el día de hoy no ha ocurrido ningún suceso en la frontera serbio-búlgara digno de especial mención.

BANCO DE ESPAÑA

El Consejo de gobierno ha acordado que se admitan en negociación por el Banco y las sucursales los cupones de Deuda perpétua exterior del vencimiento de 1.º de Enero de 1886; bonificándose con el 2 por 10 de su valor á los que se presenten desde el día 16 al 30 del corriente, inclusive.

Asimismo ha acordado que desde el día 2 de Diciembre próximo se descuenten los cupones del mismo vencimiento de la Deuda perpétua interior al 1/2 por 100, y los de la amortizable al 4 por 100 y títulos amortizados, á razón de 4 por 100 anual.

Madrid 9 de Noviembre de 1885.—El Vicepresidente, *Vicente Santamaría de Paredes*.

Sección Religiosa.

SANTOS DE MAÑANA.

San Martín, Obispo, patron del Obispado de Orense; Santo Toribio, Obispo español; San Nerano, obispo y confesor. En Barcelona, San Menas, soldado martir.

San Martín, Obispo y confesor, fué originario de Sabaria, en Panonia. Sus padres eran gentiles. A los diez años los abandonó para ser catecúmeno de los cristianos. Por decreto imperial fué a istado soldado.

La caridad con los pobres era su virtud sobresaliente. En Amiens le pidió un pobre limosna, y no teniendo que darle, sacó la espada y cortó la capa por medio, dando una mitad al arrecido mendigo. Abandonó la carrera militar para servir en la milicia de Jesucristo.

Instruido por San Hilario, que estaba de Obispo en Poitiers, pasó luego á Hungría, y tuvo la suerte de convertir á su madre. Su padre se negó. Estuvo en el desierto algún tiempo, de donde salió para ir á fundar un Monasterio en Poitiers.

Habiendo vacado el Obispado de Tours, fué elegido S. Martín para ocupar su silla. Fundó en ésta otro monasterio, donde pasaba el tiempo que le quedaba libre. Estuvo dotado del don de milagros que públicamente se vieron varias veces.

CULTOS.

Se gana el jubileo de las Cuarenta Horas en la parroquia de San Martín, donde se celebra función á su titular. A las diez habrá misa mayor y sermón que predicará el P. García, y por la tarde se rezará la estación y el Santo rosario, y después la procesion y reserva; todo despues de las completas.

En la Catedral, á las nueve, horas canónicas y misa conventual, y á las tres vísperas.

En la parroquia de Santiago continúa la novena á Nuestra Señora de la Fuencisla; por la tarde se rezará el rosario, predicará el R. P. Lorenzo Molina, se leerá la novena y se terminará con motetes á la Virgen.

En la iglesia de Mouserrat sigue la novena en obsequio de las Animas, predicando al anochecer el R. P. Lorenzo Molina, rezándose despues la novena y preces al Altísimo por el

eterno descanso de las Animas, cantándose enseguida el responso.

Continúa el mes de Animas en San Ignacio, predicando el P. Pedroso.

En el Oratorio del Espíritu Santo, el señor Aledo.

En Don Juan de Alarcon, rosario de las Animas y despues sermón.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Milagro en las Descalzas Reales, ó de Belen en San Juan de Dios, ó de Lourdes en San Martín.

La Misa y Oficio Divino son del Santo con rito doble y color blanco.

Temperatura.

La de ayer en Madrid, á la sombra, según las observaciones de los ópticos señores Aramburo hermanos, Príncipe, 12, es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 9 centígrados sobre 0.

A las doce de idem, 15.

A las cuatro de la tarde, 12.

A las seis de idem, 8.

La máxima fué 15.

La mínima 3.

El barómetro marca 704 milímetros. Buen tiempo.

Bolsa.

LA COTIZACION OFICIAL, COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR, HA SIDO LA SIGUIENTE:

FONDOS PÚBLICOS.	Ultimo precio.	
	Del 7.	Del 9.
Deuda perpétua al 4 por 100 interior.....	58.10	58.25
Idem fin de mes.....	00.00	58.35
Exterior.....	57.70	57.85
Amortizable.....	76.00	76.15
Billetes hipotecarios de Cuba.....	87.50	87.60
Banco de España.....	344.00	343.50
Cédulas del Banco Hipotecario, 6 por 100 de interés.....	00.00	102.40
Idem al 5 por 100.....	93.00	93.15
Acciones del Banco de Castilla.....	06.00	00.00
Idem ferro-carril Norte.....	42.00	00.00
Idem id. Mediodía.....	320.00	00.00
Idem minas Río Tinto.....	223.00	00.00
CAMBIOS		
Londres, á 90 días fecha.....	46.65	46.65
Paris, á 8 días vista.....	4.87	4.87

OBSERVACIONES Y NOTICIAS.

La tendencia á mejorar que señalá-bamos, se ha acentuado más en la tarde de ayer. Los precios de los principales valores han obtenido una alza de 15 céntimos. Las acciones del Banco de España han ganado un medio, y las Cédulas al 5 por 100 del Banco Hipotecario, 15 céntimos, quedando á 93'15. Los cambios sobre París y Londres, sin variación.

Espectáculos.

PARA HOY

TEATRO REAL.—A las ocho y media.—Fausto.

ESPAÑOL.—A las ocho y media.—La pasionaria.—Hija única. Los trapos de cristianar.—El mudo por compromiso.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—Boccacio.

APOLO.—A las ocho y media.—Andrea.

TEATRO DE LA PRINCESA.—A las ocho y media.—Lo positivo.—El panadizo de Lola.—Intermedios por el Sexteto.

COMEDIA.—A las ocho y media.—(Primera seccion).—Por dentro y por fuera.—Concierto por la princesa Dolgorouky.

(2.ª seccion).—A las diez y cuarto.—Las hormigas.—Concierto por la princesa Dolgorouky.

NOVEDADES.—A las ocho menos cuarto.—La pesada de Lucas. A las diez y cuarto.—(2.ª seccion).—Luis XI.

LARA.—A las ocho y media de la noche.—Las modistillas.—Cuestion táctica.—El mejor de los mundos.—El Grillo, periódico semanal.

MARTIN.—A las ocho y media.—La Pilarica.—En el lizareto.—El grumete.—La vuelta del corsario.

VARIEDADES.—A las ocho y media.—Un simon por horas.—La del número 7.—Guerra y paz.—¡Ya pican! ¡ya pican!

ESLAVA.—A las ocho y media de la noche.—Toros de puntas.—La diva.—¡Música! ¡Música!—Los carboneros.

SECCION DE ANUNCIOS.

EL CRITERIO CATOLICO

MARIO CONSAGRADO A DEFENDER LA RELIGION, EL CLERO, LA SOCIEDAD Y LA FAMILIA.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Suscriptores honorarios de 10 á 25 pesetas mensuales durante un año. Despues recibirán el periódico gratis vitaliciamente.

Suscriptores generales: En Madrid y Provincias trimestre 2 pesetas 50 céntimos. Si la suscripcion se hace por corresponsal, á 3 pesetas trimestre.

Extranjero, un año 30 pesetas.—Antillas, un año 20 pesetas.—Filipinas, un año 35 pesetas.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS.

En la cuarta plana á precios convencionales.

En primera plana á dos pesetas la línea.

Comunicados y remitidos á dos pesetas cincuenta céntimos la línea.

Toda la correspondencia se dirigirá á D. Martin Perillan y Marcos, calle del Prado, número 15, principal izquierda.

BIBLIOTECA DE SEÑORAS.

Obras morales y recreativas

FAUSTINA SAEZ DE ME GAR.

Madrid: Puerta del Sol 6, libreria de S. Martin

«Sendas opuestas» y la «Bendicion paterna», 1 tomo, 4 rs.
«Inés ó la Hija de la Caridad», 2 tomos 8 rs.
«El collar de esmeraldas», 1 tomo, 4 rs.
«El deber cumplido» y «La loca del Encinar», 1 tomo 4 rs.
«Angela ó el ramillete de jazmines», 3 tomos, 12 rs.
«Aniana ó la quinta de Peralta», 1 tomo 8 rs.
«Amar despues de la muerte», 1 tomo de 54 páginas, 8 rs.
«La Pastora del Guadiela», 2 tomos, 20 reales edicion de Paris.
«La marquesa de Pinares», 3 tomos, 30 reales.
Nota importante. A los suscriptores de EL POPULAR se les concede una rebaja de 25 por 100 siempre que envíen á don Antonio San Martin, Puerta del Sol, 6, Madrid, el importe y una faja de este periódico, que facilitaremos al suscriptor que nos la pida con dicho objeto.

RAMILLETE.

formado de perlas y diamantes, para tejer la corona de la gloria ó sea método facil para adelantar en la perfeccion y agrado de veras á Dios, compuesto por el R. P. Lorenz de Molina, Mi ionero Apostólico, Subdirector de la Congregacion universal de Loreto y Capellan de Honor de la Santa Casa y Pastor Arcade Romano — Contiene además la Regla de la O. T. de San Francisco y la erccion Canónica un versal de Loreto
Se da razon en la administracion de este periódico.
Se vende á 50 céntimos de peseta cada ejemplar.

LECCIONES DE CLINICA TERAPEUTICA, dadas en el hospital de San Antonio por el doctor DUJARDIN-BEAUMETZ, mé dico del hospital de San Antonio. Recogidas por el doctor Eugenio CARPENTIER MERICOURT y revisadas por el profesor D. Gustavo Réboles y Campos, ex-alumno interno de las Clinicas de la Facultad de Medicina de esta corte, médico supernumerario de la Beneficencia municipal, Madrid, 1884 — Obra premiada por la Facultad de Medicina de París.

Se ha repartido la primera entrega del tomo III, que consta de 304 páginas, con 7 láminas intercaladas en el texto. Comprende esta entrega: «Tratamiento de las enfermedades del sistema nervioso, de las enfermedades generales y de las fiebres».

Obra completa. PRECIO de los tres tomos: 42 pesetas en Madrid.

La Clínica Terapéutica de Dujardin-Beaumetz es, como lo ha dicho tanto la prensa extranjera como la nacional, una obra completamente nueva y original, que debe pres ar un gran servicio á todos los médicos prácticos. Esta asercion esta justificada en el éxito extraordinario que tiene esta importante publicacion, puesto que del tomo I, apenas hubo visto la luz pública, se agotó la edicion, y ya se han hecho cuatro ediciones. Creemos, pues, un deber el recomendar muy eficazmente esta obra á nuestros lectores.

Se hallan de venta en la Libreria extranjera y nacional de D. Carlos Bailly-Bailliere, plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en las principales librerias del reino. (4.652)

Devocionario de Oro

CARRETAS, 31 — MADRID.

Viuda de Sanchez Rubio

Primera Casa en devocionarios y objetos piadosos.

BIBLIOTECA JUDICIAL.

Publicacion utilísima y necesaria á todo funcionario de órden judicial y á los aficionados á los estudios de esta índole.

Ya se ha publicado el tomo I, que contiene tres tomos de Legislacion Penal, Jurisdicciones Especiales, y primeros de Medicina Legal y Estudios Jurídicos.

El precio de cada tomo es el de 2 pesetas á los suscritores, y 3 á los que no lo sean.

Puede hacerse el pago por el correo en libranzas á favor de D. Mariano Ramiro, plaza del Progreso, núm. 10, piso segundo, y si se hiciera en sellos, se certificará la carta.

Pidanse prospectos á dicho señor.

IMPRENTA.

Jesús, 3.

Se hacen impresiones de todas clases, estampados, membretes, lotras de cambio, periódicos, etc., etc.

EL DERECHO

ANTE LA REVOLUCION

ó sea manifestacion del carácter y verdadero sentido en que deben dirigirse en nuestra España las reformas así económicas como públicas y legales, para hacer de nuestra patria una de las primeras naciones de la tierra, publicada en forma de artículos por el doctor D. Antonio Bouda.

Se vende en la Administracion de este periódico á 4 reales ejemplar.

SE VENDE

ó arrienda el solar de esquí, sito en esta corte calle de las Pozas, núm. 11 (al lado de las calles del Pez y Ancha de San Bernardo); mide 3.300 mts próximamente; tiene espaciosos cobertizos, habitación y fachadas; advirtiéndose que ha estado alquilado muchos años para almacen de maderas.

Dirigirse: Calle de la Encarnacion, 12, 2.ª derecha, de 8 á 10 mañana ó de 2 á 4 tarde (4.730).

LA GACETA ESPAÑOLA

REVISTA SEMANAL.

Establecida con el objeto de facilitar las relaciones comerciales, industriales y financieras entre Inglaterra, España y las Américas Españolas.

Suscripcion: Un trimestre (franco Union Postal, 2s. (2'50 pesetas.

Un número, 2 1/2 (25 céntimos)

	Libras esterlinas.	Pts.	Cts.
anuncios. — Una página, una sola vez.	6	0s.	150
Media página.....	3	10s.	87
Un cuarto de id.....	2	0s.	50
Un octavo de id.....	1	10s.	37 50
Una columna.....	3	0s.	75
Media columna.....	2	0s.	50
Un 1/4 de id.....	1	10s.	37 50
Un 1/8 de id.....	1	0s.	25
Un 1/24 de id.....	12s.		15
Un 1/32 de id.....	8s.		10
Anuncios, Tarjetas.....	4s.		5

Por una serie de inserciones, se abona un descuento Tirada de 20.000 ejemplares, que se elevará hasta 50.000, Circula en España, Ultramar y en las Américas Españolas entre Comerciantes, Banqueros, Fabricantes, Casinos, Hoteles, etc., etc.

A LOS ANUNCIANTES: Este periódico se recomienda por la importancia de su circulacion entre las clases comerciales, industriales y financieras de España y pueblos españoles. Independiente en sus relaciones aspira únicamente al desarrollo de los intereses materiales entre las Naciones.

LOS ESCRITORES encontrarán en este periódico un elemento positivo para dar muestra de su talento, pues en sus columnas se publicaran los artículos que la Redaccion acepte, los cuales serán retribuidos segun su importancia. Se desean Agentes en todas partes para Anuncios y Suscripciones.

Dirigirse al Editor de «La Gaceta Española» 188 et 189, GRESHAM HOUSE, 6 D BROAD STREET CITY, LONDRES, EC. (4.680).

MADRID 1885

Imprenta de D. Francisco...
calle de Jesús, núm. 3